

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2017

En Jaén, en el seminario 165 (Edificio C5), siendo las 10:30 horas del día 9 de febrero de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: Lourdes Espinosa Fernández, José Antonio Muela Martínez (presidente), Luis Joaquín García López y M^a de la Villa Carpio Fernández.

TEMAS TRATADOS:

1.- Aprobación, si procede, del acta de reuniones anteriores

Se aprueban por unanimidad

2.- Informe del presidente de la comisión.

José Antonio Muela informa que cumpliendo los plazos establecidos desde Postgrado envió las modificaciones a la RUCT, teniendo en cuenta los errores que se han detectado en su revisión. Además, se ha añadido una modificación que hace referencia a que los alumnos no se puedan matricular en Prácticas II ni en el TFM sin haber superado las Prácticas I.

Informa que dentro del IV ciclo de conferencias de Postgrado, se han organizado unas conferencias para este Máster. Ayer (8 de febrero) se celebró la primera de ellas impartida por D^a Rosa Baños, catedrática de Psicología de la Universidad de Valencia.

Las siguientes conferencias a impartir serán una de Maite Garaigordobil y otra de Jorge Amenós, éste último propuesto por la Asociación de Centros de Psicología Sanitaria. A raíz de esta última se abre un debate sobre el coste total que va a tener esta conferencia, pues también va asociado un taller. Tras ver los pros y contras, se decide por unanimidad anular esta conferencia por el alto coste que va a suponer para el Máster.

José Antonio propone que para los siguientes cursos académicos sea la comisión de coordinación la que proponga todas las conferencias y talleres que se vayan a impartir, en lugar de que lo proponga la Asociación de centros. Así como que se implante la costumbre de realizar jornadas a final de curso sobre salidas profesionales de la psicología sanitaria que estarán impartidas por profesionales que estén desempeñando su labor en las distintas ramas de este ámbito. Se aceptan por unanimidad estas dos propuestas.

3.- Autoinforme de seguimiento del título

José Antonio informa que hay que hacer el autoinforme de seguimiento del Máster y entregarlo antes del 31 de marzo. Solicita que nos repartamos los puntos del autoinforme para realizarlos.

En la reunión anterior se hizo una revisión de los apartados del informe y se analizaron los aspectos a incluir en cada uno de ellos. José Antonio nos enviará esa información y el reparto de puntos asignados a cada uno.

Se establece como fecha tope el 9 de marzo para trabajar cada uno con su apartado/s y posteriormente se convocará una reunión de esta comisión para darle el visto bueno.

José Antonio recuerda que en el informe hay que incluir las evidencias de las cosas que se han ido haciendo.

3.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.



Vº Bº del Presidente (José Antonio Muela Martínez)